Comunicación SNCE 01/2025

Fecha: 24 de enero de 2025

Asunto: Baja de Códigos Operativos

De acuerdo a las especificaciones recogidas en la instrucción operativa SNCE/CE/01/021 de 9 de abril de 2013, a partir del próximo día 31 de enero de 2025, se producirán las siguientes bajas parciales en los subsistemas que se indican de los códigos operativos que se recogen seguidamente:

Correspondiente a CaixaBank (NRBE 2100):

- Subsistema de Cheques: 0041, 0093, 0490, 2018, 2030, 2031, 2032, 2043, 2051, 2054, 2071 y 2098
- Subsistema de Efectos: 0103, 0142, 2030, 2034, 2037, 2053 y 2094
- Subsistema de Traspasos: 0487, 2030, 2042 y 2077
- Subsistema de Intercambio de Información: 2038

Correspondiente a Banco de Sabadell (NRBE 0081):

- Subsistema de Cheques: 0042
- Subsistema de Efectos: 0008 y 0046

Correspondiente a CBNK Banco de Colectivos (NRBE 0234):

- Subsistema de Traspasos: 0125
- Subsistema de Intercambio de Información: 0125

Correspondiente a Banco Santander (Banco Popular) (NRBE 0075):

- Subsistema de Efectos: 0004
- Subsistema de Traspasos: 0072

Correspondiente a ABANCA (NRBE 2080):

- Subsistema de Efectos: 0131
- Subsistema de Intercambio de Información: 0216

© Sociedad Española de Sistemas de Pago, S.A. (Iberpay)

Correspondiente a Unicaja Banco (NRBE 2103):

- Subsistema de Efectos: 2099
- Subsistema de Operaciones Diversas: 2099

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

En Madrid, a 24 de enero de 2025

© Sociedad Española de Sistemas de Pago, S.A. (Iberpay)